



Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de marzo de 2003
Español
Original: ruso

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Segundo período de sesiones

Nueva York, 12 a 23 de mayo de 2002

Tema 4 del programa provisional*

Ámbitos del mandato

Información recibida de los Gobiernos

Federación de Rusia

Desde 1991 los problemas relacionados con el desarrollo socioeconómico y la cultura de los pequeños pueblos indígenas se resuelven en el marco de los programas federales especiales, cuyo objetivo consiste en crear las condiciones que faciliten la transición de los pueblos indígenas al desarrollo sostenible con arreglo al principio de la autosuficiencia sobre la base del desarrollo integrado de las industrias tradicionales. Entre las prioridades se cuentan el mejoramiento de la base productiva y de recursos de los pueblos indígenas, su desarrollo espiritual y cultural nacional y la salud de sus habitantes.

La realización de la política estatal en la esfera del desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas se basa en los siguientes aspectos:

- La base jurídico-normativa creada en los últimos años;
- El programa de desarrollo socioeconómico de la Federación de Rusia a mediano plazo, aprobado por decisión del Gobierno de la Federación de Rusia en julio de 2001;
- El plan de actividades para aplicar el programa de apoyo estatal al desarrollo económico y social de las zonas del Norte en el marco de las nuevas condiciones económicas, aprobado por disposición del Gobierno de la Federación de Rusia de marzo de 2000;
- El programa federal especial “Hijos del Norte” en el marco del programa presidencial “Hijos de Rusia”.

Las leyes y reglamentos especiales aprobados en la Federación de Rusia refuerzan el derecho especial de los pequeños pueblos indígenas al desarrollo socioeconómico y cultural autóctono y a la protección de sus antiguos hábitat, de sus

* E/C.19/2003/1.



modos tradicionales de vida y de las prácticas tradicionales de explotación de sus recursos naturales (incluidas las Leyes federales sobre las garantías de los derechos de las pequeñas minorías indígenas de la Federación de Rusia, de 16 de abril de 1999, sobre los principios generales que rigen la organización de las comunidades de pequeñas minorías indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia, de 6 de julio de 2000, y sobre los territorios en los que las pequeñas minorías indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia practican la explotación tradicional de los recursos naturales, de 4 de abril de 2001).

Además de esto, en varias leyes federales relativas a ramos de la industria sobre cuestiones relacionadas con la explotación de los recursos naturales y la reglamentación estatal del desarrollo socioeconómico del Norte también se definen los principios en que se basa la protección de los derechos de los pueblos indígenas (las Leyes federales relativas al mundo animal, de 24 de abril de 1995, a los territorios especialmente protegidos, de 14 de marzo de 1995, a la protección del medio ambiente, de 10 de enero de 2002, al subsuelo, de 21 de febrero de 1992, y al pago de la tierra, de 11 de octubre de 1991).

En el marco del programa de apoyo estatal del desarrollo económico y social de las zonas del Norte en el contexto de las nuevas condiciones económicas se llevan a cabo actividades relacionadas con la ejecución del programa federal especial titulado “Desarrollo económico y social de los pequeños pueblos indígenas del Norte hasta el año 2011”, muy en especial:

- La creación sobre la base de hospitales y clínicas de distrito de una red de estaciones telemédicas que permiten beneficiarse de las consultas de centros clínicos de Moscú, San Petersburgo y Krasnoyarsk (en un total de 29 entidades constitutivas de la Federación de Rusia) y el envío a territorios septentrionales remotos de brigadas médicas integrales procedentes de instituciones médicas centrales del país para realizar exámenes médicos a niños;
- La introducción de nuevas técnicas docentes en el proceso de enseñanza de los niños de los territorios septentrionales: el suministro de equipo para aulas computadorizadas, la creación de nuevos programas didácticos para su aplicación y la publicación de material didáctico y metodológico y de literatura en los idiomas de los pueblos indígenas;
- La prestación de apoyo a la creación artística de los niños del Norte y al arte popular tradicional de los pueblos indígenas;
- La realización de competencias en distintas modalidades deportivas nacionales, la prestación de apoyo a las escuelas, clubes y secciones deportivos para niños y jóvenes; y la adquisición de equipo deportivo.

La educación de los niños procedentes de pequeños pueblos indígenas forma parte integral del sistema de enseñanza ruso. En ese ámbito constituyen principios fundamentales el derecho a la enseñanza en el idioma natal, la aplicación de normas estatales de enseñanza y el establecimiento de un nivel común de exigencia respecto de los programas de enseñanza de los distintos niveles, en los que se tienen en cuenta los territorios nacionales de la Federación de Rusia en los que viven representantes de diversos pueblos, nacionalidades y grupos lingüísticos y sus peculiaridades regionales y locales.

Según datos del Comité Estatal de Estadística de Rusia, en 2002 en zonas del extremo norte y en lugares afines funcionaban cerca de 6.000 centros de enseñanza preescolar, con una matrícula de más de 542.000 niños.

Actualmente, en 664 escuelas de la enseñanza general del Norte, Siberia y el Lejano Oriente más de 100.000 niños estudian 23 idiomas de pequeños pueblos indígenas del Norte. Por ejemplo, el dolgano lo estudian 1.011 alumnos en tres escuelas; el itelmeno, 88 alumnos en dos escuelas; el ketio, 117 alumnos en nueve escuelas; el koriako, 110 alumnos en 21 escuelas; y el mansi, 1.057 alumnos en 12 escuelas.

En la red de centros de la enseñanza profesional básica de los territorios septentrionales de la Federación de Rusia existen suficientes plazas para satisfacer las necesidades de ingreso de los pequeños pueblos indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente.

Cada año en las propuestas de las zonas septentrionales relativas al proyecto de cifras indicativas de la formación de obreros calificados y especialistas en centros de la enseñanza profesional básica se prevé el ingreso en esos centros de estudiantes procedentes de los pequeños pueblos indígenas.

En la lista de profesiones de la enseñanza profesional básica, aprobada por disposición del Gobierno de la Federación de Rusia, de 8 de diciembre de 1999, se prevén 292 profesiones, de las cuales 34 las estudian en centros de la enseñanza profesional básica representantes de pequeños pueblos indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente.

Gozan de gran demanda entre los pequeños pueblos del Norte, Siberia y el Lejano Oriente la formación en profesiones relacionadas con las tradicionales industrias artesanales populares, así como con la cría de ciervos, la caza y la pesca.

A fin de preparar a personal docente para las escuelas nacionales del Ministerio de Educación de Rusia desde 1998 en la Clasificación de especialidades de la enseñanza media profesional figura la de “Lengua y literatura vernácula”. Los que cursan esa especialidad reciben el título de “Maestro de lengua y literatura vernácula de la enseñanza general básica”. Los egresados adquieren conocimientos del sistema del idioma materno y sus niveles, los lazos de parentesco del idioma materno y sus relaciones tipológicas con otros idiomas, su historia, estado actual y tendencias evolutivas; así como sobre la literatura vernácula y el folclore, la literatura infantil vernácula, la historia de la cultura del pueblo natal y la literatura de los pueblos afines.

En el marco de la especialidad “Artes plásticas y dibujo” se imparte formación complementaria en la esfera de la técnica de la pintura mural popular. Los egresados se reciben de maestros de artes plásticas y dibujo con una formación complementaria en la esfera de la técnica de la pintura mural popular.

En el plan de estudios de la especialidad “Enseñanza primaria” se imparten disciplinas como etnografía, etnopedagogía e historia de los antepasados.

En el distrito autónomo koriaco funciona desde 1990 el Instituto Pedagógico de Palansk, con una matrícula de 132 estudiantes, el 90% de los cuales proceden de pueblos indígenas del Norte, beneficiarios de becas estatales completas. Se imparten tres especialidades: “Enseñanza primaria”, “Enseñanza preescolar” y “Pedagogía de la enseñanza complementaria”. En los planes de estudios se prevén disciplinas de carácter nacional y regional: las artes nacionales aplicadas (artesanía de piel y

avalorios), coreografía nacional, etnografía territorial, idiomas vernáculos (el koria-co, el evenio, el itelmeno) y la cultura y modo de vida de los pueblos del Norte.

En los planes de estudios de todas las especialidades se ha incluido como materia electiva la disciplina “Artes plásticas y artes decorativas aplicadas de los pueblos del Norte”.

Actualmente, el Ministerio de Educación de la Federación de Rusia trabaja con miras a facilitarles a los jóvenes el acceso a la enseñanza profesional superior. La solución de esa cuestión se basa tanto en la creación de universidades en las distintas repúblicas como en la creación de filiales de centros de enseñanza superior en lugares con suficiente densidad de población.

En 2001 se creó la Universidad Estatal de Yugorsk en la ciudad de Hanti-Mansisk. Actualmente funcionan más de 70 filiales de importantes centros de enseñanza superior del país, entre ellos de Moscú, San Petersburgo y Novosibirsk. Solamente en el distrito autónomo de Hanti-Mansisk funcionan 11 filiales, en Yamalo-Nenets, 17; en la República de Sakha (Yakutia), 11; en la República de Komi, 8; en el distrito autónomo de Chukotsk, 4; y en el distrito autónomo de Aginsk-Buryat, 2.

Además, a fin de promover la capacitación de personal dirigente procedente de los pequeños pueblos indígenas del Norte, el Ministerio de Educación de Rusia presta apoyo cada año a las administraciones de las correspondientes entidades que constituyen la Federación de Rusia que han solicitado asistencia en la asignación de plazas en los centros de enseñanza superior en el marco de las cifras indicativas de ingreso, financiadas con cargo al presupuesto federal. Por ejemplo, en 2002 el Ministerio accedió a la solicitud de la República de Sakha (Yakutia) de que se asignaran plazas a 1.017 estudiantes y a la de la República de Tyva de 460 plazas de la enseñanza superior.

Los pequeños pueblos indígenas del Norte gozan de privilegios para ingresar en la Academia Polar Estatal de San Petesburgo. Teniendo en cuenta el pedido de la Academia Polar Estatal, que se satisface en su totalidad, el Ministerio determina el tamaño del contingente de estudiantes procedentes de los pequeños pueblos del Norte (que al 1º de enero de 2002 ascendía a 784 personas, mientras que el plan de ingresos para el año escolar 2002/2003 es de 200 estudiantes) y el volumen de recursos que se destinará a la alimentación, la adquisición de material didáctico-metodológico, el pago del transporte durante las vacaciones de verano y la colocación al término de los estudios.

De conformidad con la Constitución de la Federación de Rusia y las Leyes de la Federación de Rusia sobre la educación y sobre las garantías de los derechos de las pequeñas minorías indígenas de la Federación de Rusia, el Ministerio de Educación de Rusia financia con cargo al presupuesto federal la publicación de los libros de texto en distintos idiomas para las escuelas donde estudian niños procedentes de los pequeños pueblos indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente.

Cabe señalar también que los libros de texto no sólo se editan en distintos idiomas, sino en distintos dialectos. Por ejemplo, se editan libros de texto en cuatro dialectos del idioma hanti: el kazym, el shuryshkar, el surgut y el vakhov; y en dos dialectos de los idiomas nivkh y nenets.

En 2001-2002, en el marco del programa “Niños del Norte” el Instituto para el estudio de los problemas de la enseñanza nacional preparó lo siguiente: programas

docentes, material didáctico y diccionarios para los alumnos de las escuelas radicadas en las zonas donde viven pequeños pueblos indígenas del Norte en los idiomas evenk, nivkh y nanai en la enseñanza primaria; para los grados 5 a 9 de las escuelas de los koryak, yukaqir, dolgan y nivkh y para los grados 10 y 11 de las escuelas de los nanai, chukotsk y esquimales; diccionarios bilingües para los alumnos de las escuelas radicadas en zonas donde residen pequeños pueblos indígenas del Norte; y libros de texto sobre actividades económicas, industrias y oficios tradicionales del Norte.

En 2002 el Ministerio de Educación de Rusia suscribió acuerdos para la publicación de libros de textos para los pequeños pueblos indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente por un valor de 13.700 rublos.

Actualmente, en el país se ha creado una base legislativa del ámbito cultural, en la que se tienen en cuenta las particularidades culturales de los pequeños pueblos indígenas del extremo Norte y otros territorios afines de la Federación de Rusia. En la Constitución de la Federación de Rusia la esfera de la cultura y la protección de los derechos de las minorías étnicas son competencia conjunta de la Federación y de las entidades que la componen. Las Leyes de la Federación de Rusia sobre las bases legislativas de la Federación de Rusia sobre la cultura, de 9 de octubre de 1992, de la autonomía cultural nacional, de 17 de junio de 1996, sobre las garantías de los derechos de las pequeñas minorías indígenas de la Federación de Rusia, de 30 de abril de 1999, y otras leyes han sentado las bases jurídicas de la política estatal en la esfera del apoyo del patrimonio cultural de los pueblos del extremo Norte.

La realización de la política estatal en la esfera social, incluso en la esfera de la cultura de zonas del extremo norte, corre a cargo de los órganos del poder ejecutivo de la Federación de Rusia, con el apoyo de diversos instrumentos, incluidos los programas federales especiales. De esta manera, en el marco de la ejecución del programa federal especial titulado “La cultura de Rusia en el período 2002-2005”, el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia prevé sin falta la participación en la financiación de los gastos de los proyectos encaminados a preservar y desarrollar las culturas de los pueblos y grupos étnicos que residen en el territorio de la Federación de Rusia, incluso en el extremo norte.

Teniendo en cuenta las características particulares del extremo norte, también prestan ayuda las empresas que no poseen rango federal. Por ejemplo, en 2002 esas empresas comenzaron a celebrar la fiesta tradicional del pueblo yakuto “ysyakh”, a realizar excursiones folklórico-etnográficas en Yakutia, a prestar apoyo a la labor de la Asamblea Nacional Esquimal “Imlia” en Chukotka y al equipamiento de un taller dedicado a la elaboración de instrumentos musicales de los pueblos hanti y mansi, entre otras cosas.

En los centros de enseñanza superior dedicados al estudio de la cultura y las artes existen cuotas de ingreso que favorecen a los estudiantes procedentes de los pequeños pueblos indígenas del extremo Norte.